

ACRE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550 y conforme lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 20/08/2019, se procedió a la elección de los miembros del actual Directorio por tres Ejercicios, designándose como Presidente a Jorge Alberto Bertero y como Director Suplente la señora Patricia Noemi Medizza.

Además y conforme las disposiciones del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, sus miembros constituyeron domicilio especial en calle Laprida n° 808, 1er Piso de la ciudad de Rosario.

\$ 45 400353 Sep. 5

AMURA S.A.S.

ESTATUTO

De conformidad con lo normado en el artículo 10 de la ley 19550, 36 y 37 de la ley 27349, se procede a realizar la siguiente publicación:

1) Integrantes de la sociedad: Nicolás Carlos Nuñez, DNI N° 28.054.983, CUIT N° 20-28054983-6, argentino, nacido el día 05 de Mayo de 1980, abogado, casado, con domicilio en calle Tucumán N° 2752 de la ciudad de Rosario y Guillermo Alejandro Borga, DNI N° 22.921.072, CUIT N° 20-22921072-7, argentino, nacido el día 19 de Agosto de 1972, contador, casado, con domicilio en calle José C. Paz N° 2380 de la ciudad de Rosario.

2) Fecha del instrumento constitutivo: 28 de Junio de 2019.

3) Denominación social: AMURA S.A.S.

4) Domicilio y sede social: Montevideo N° 2080, piso 06, oficina 02 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad inmobiliaria en general, para lo cual podrá realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: (a) Compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles propios, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las normas sobre propiedad horizontal. (b) Actuar como mandataria y fiduciaria en cualquier clase de fideicomiso (excepto financieros), sea que se trate de fideicomisos de administración, inversión o de garantía, así como también ser fiduciante, beneficiaria y fideicomisaria conforme legislación vigente y aplicable. La sociedad no realizará ninguna actividad que la legislación vigente reserve a profesionales con título

habilitante, en particular, no podrá realizar actividad vinculada con el corretaje inmobiliario; en caso de que pretenda realizar alguna de dichas actividades, contratará a los profesionales correspondientes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6) Plazo de duración: Cincuenta años, a contar desde la fecha de inscripción definitiva del instrumento constitutivo en el Registro Público de Comercio.

7) Capital: El capital social es de doscientos mil pesos (\$ 200.000), representado por doscientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$1), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349. El accionista Nicolás Nuñez suscribió cien mil acciones, integrando en el acto el 25% del capital suscrito en efectivo y el accionista Guillermo Borga suscribió cien mil acciones, integrando en el acto el 25% del capital suscrito en efectivo. Los accionistas cuentan con el plazo de dos años a los fines de integrar el capital restante.

8) Organización de la representación legal: La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno a cinco personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuere plural, los administradores la administrarán y representarán en forma indistinta. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes.

9) Administración: Se designó como administrador titular a Nicolás Carlos Nuñez y como administrador suplente a Guillermo Alejandro Borga.

10) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS.

11) Cierre ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 90 400446 Sep. 5

AGROPECUARIA TORTUGAS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Fecha de la Resolución social: 6 de Agosto de 2019 Período de renovación: Tres (3) ejercicios.

Presidente: Leonor Antonia Crosetti, argentina, empresaria, nacida el 17 de Abril de 1954, viuda, quien acredita su identidad personal mediante Documento Nacional de Identidad N° 11.083.138, CUIT N° 27-11083138-8, quien fija su domicilio a los efectos de lo dispuesto por el artículo 256 de la ley 19550, en Calle 27 N° 941 de Las Parejas, Departamento Beigrano, Provincia de Santa Fe.

Director Suplente: Alejandro Castellarin, argentino, licenciado en comercialización, nacido el 15 de Agosto de 1989, soltero, quien acredita su identidad personal mediante Documento Nacional de Identidad N° 34.690.321, CUIT N° 20-34690321-0, quien fija su domicilio a los efectos de lo

dispuesto por el artículo 256 de la ley 19550, en Calle 27 N° 941 de Las Parejas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 400412 Sep. 5

BELTRAN LAB S.A.S.

ESTATUTO

De conformidad con lo normado en el artículo 10 de la ley 19.550 y Artículo 37 inc. a) de la Ley 27.349, se procede a realizar la siguiente publicación:

1) Fecha de instrumento: 06 de Junio de 2019.

2) Accionistas: Lorenzo Lucas Diego Documento Nacional de Identidad N° 26.839.043, CUIT 20-26839043-0, argentino, nacido el 03 de Setiembre de 1.978, masculino, casado, Farmacéutico, con domicilio real y legal General López 26, Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe, Argentina; Lorenzo Luciano Agustín Documento Nacional de Identidad N° 28.329.604 CUIT N° 20-28329604-1, argentino, nacida el 15 de Agosto de 1.980, masculino, casado, Medico, con domicilio real y legal Av. De la Libertad 366 6, Rosario, provincia de Santa Fe Argentina y Godoy Pablo Javier Documento Nacional de Identidad N° 27.134.425, CUIT N° 20-27134425-3, argentino, nacido el 22 de Mayo de 1.979, masculino, casado, Bioquímico, con domicilio real y legal General López 14 PA, Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe, Argentina.

3) Denominación: BELTRAN LAB S.A.S.

4) Domicilio y Sede: Fray Luis Beltrán - General López 14 de la ciudad de Fray Luis Beltrán.

5) Objeto: Servicios de prácticas de diagnóstico incluyendo análisis clínicos, bioquímica, anatomía patológica, laboratorio hematológico y análisis microbiológicos.

6) Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

7) Capital: El capital social es de 240.000 pesos, representado por 240.000 acciones de un (1) peso, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349.

8) Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de uno a dos personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vicerepresentante quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes.

Administradores Titulares: Godoy Pablo Javier Documento Nacional de Identidad N° 27.134.425, CUIT 20- 271 34425-3, argentino, nacido el 22 de Mayo de 1.979, masculino, casado, Bioquímico, con domicilio real y legal General López 14 PA, Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe, Argentina.

Administradores Suplentes: Lorenzo Luciano Agustin Documento Nacional de Identidad N° 28.329.604, CUIT 20-28329604-1 argentino, nacida el 15 de Agosto de 1.980, masculino, casado, Medico, con domicilio real y legal Av. De la Libertad 366 6, Rosario, provincia de Santa Fe Argentina.

9) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el Art. 55 de la Ley 19.550.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

11) Disolución y liquidación: La sociedad se disuelve por cualquiera de los supuestos previstos en los artículos 55 y 56 de la ley 27349.

\$ 90 400398 Sep. 5

CONECTAR CARGAS S.A.S.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en auto caratulados CONECTAR CARGAS S.A.S. s/Constitución de sociedad (Expte. 1717/2019) que se tremitan ante el Registro Público del Juzgado de la Primera Instancia en Lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber:

1) Socios: Duarte, Diego Raúl, DNI 21.948.849, CUIT 20-21948849-2, nacido el 11 de julio de 1971, casado, operador de servicios de transporte, con domicilio en calle Cabal N° 2176, San Justo, Santa Fe, Matías Enrique Chemes, DNI: 27.429.947, CUIT 20-27429294-7, nacido el 2de octubre de 1979, casado, operador de servicios de transporte, con domicilio en calle Cortada 42 N° 1642, San Justo, Santa Fe y Darío Alejandro Peano, DNI: 28.244.141, CUIT: 20-28244141-2, casado, comerciante, con domicilio en calle Sarmiento N° 2931, San Justo, Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: Estatuto del 25 de julio de 2019.

3) Denominación: CONECTAR CARGAS S.A.S.

4) Domicilio: Cortada 42 N° 1642 ciudad de San Justo, Departamento San Justo, Provincia de Santa. Fe.

5) Objeto Social: La realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades:

1- Transporte de carga: Explotación comercial del negocio de transporte, almacenamiento y logística de cargas en general, operador logístico, acarreos, nacionales o internacionales por vía

terrestre con vehículos propios o de terceros y todas sus actividades complementarias.

2- Comercialización, distribución, importación, exportación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de repuestos, neumáticos, combustibles, herramientas, maquinaria, vehículos, camiones, acoplados y todo cuando fuese necesario para el desarrollo de las actividades propias.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes ó por este estatuto.

6) Plazo de duración: Treinta años a partir de su inscripción en el Registro Público.

7) Capital Social: El capital social es de \$ 30.000 (pesos treinta mil), representado por 30.000 acciones de \$ 1 (pesos uno).

8) Administrador Titular: Duarte, Diego Raúl, DNI 21.948.849, domicilio en calle Cabal N° 21761 San Justo, Santa Fe.

Administrador Suplente: Darío Alejandro Peano, DNI: 28.244.141, domicilio en calle Sarmiento N°. 2931, San Justo, Santa Fe.

9) Representación legal: Será ejercida por el representante.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Santa Fe, 28 de agosto de 2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 115 400329 Sep. 5

CONIC S.R.L.

CONTRATO

El Sr. Juez en Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10º de la ley 19.550, que Los Sres. Leonardo Matías Vallado de apellido materno Ceraulello, de nacionalidad argentino, con DNI 35.196.120, CUIL 20-35196120-2, nacido el 06 de mayo de 1990, de estado civil casado en primeras nupcias, de profesión Ingeniero civil, con domicilio en calle Pueyrredón 2053, Venado Tuerto, Departamento General Lopez, provincia de Santa Fe; Rocca Mario de apellido materno Piro, de nacionalidad argentino, con DNI 30.796.741, CUIL 20-30796741-4, nacido el 27 de enero de 1984, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero Civil, con domicilio en calle San Martín 1128, Nogoya, Provincia de Entre Ríos y Appiolaza Pablo Andrés de apellido materno Colombo, de nacionalidad argentino, con DNI 28.114.878, CUIL 20-28114878-9, nacido el 22 de Abril de 1980, de estado civil Casado en primeras nupcias, de profesión Licenciado en Higiene, Seguridad y Control ambiental laboral, con domicilio en calle San Salvador de Jujuy 1350, Cañada de Gómez, Departamento Iriondo Provincia de Santa Fe, hábiles para contratar, han resuelto constituir la sociedad CONINC SRL.

Fecha Instrumento de Constitución: 14/08/2019.

Domicilio Social: Rosario, Santa Fe. Sede social: Alvear 1182 Dpto 2A de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades a) Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de construcción y/o ingeniería de cualquier naturaleza de carácter público o privado. b) Comercial: compraventa, representación y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo. c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Se aclara que no es objeto de la presente sociedad realizar actividades de corretaje inmobiliario. d) Servicios: prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil y de Higiene y Seguridad Laboral.

Capital Social: \$ 300.000 (pesos trescientos mil), divididos en 3000 cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una.

Plazo de duración: 40 años.

Administración: Estará a cargo de uno o mas gerentes socios o no quienes durarán en el cargo 3 ejercicios, debiendo los socios en la primera reunión decidir su composición. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualquiera de ellos.

Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el Libro de Actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar. Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el art. 160 de la ley 19.550.

Representación legal: La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Gerente.

Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Designación de gerentes: Se resolvió por unanimidad designar como gerente a los Sres. Leonardo Matías Vallado, Rocca Mario y Appiolaza Pablo Andres, quienes actuarán de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

\$ 210 400449 Sep. 5 Sep. 6

CLUB LEL S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

1) Fecha de modificación: 02/08/2019.

3) Plazo de Duración: El término de duración de la sociedad será de 10 (diez) años, contados a partir de su vencimiento que operará el 28 de septiembre de 2019, como consecuencia de ello el contrato vencerá el 28 de septiembre de 2029.

3) Capital social: El capital social se fija en la suma de \$ 200.000 (pesos doscientos mil), divididos en 200 (doscientas) cuotas de \$ 1.000 (pesos mil) cada una; que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: Diego Mario Deseta suscribe 100 cuotas de capital de \$ 1.000 (pesos mil) cada una que representan un valor de \$ 100.000 (pesos cien mil) y el socio Cristian Claudio Diaz suscribe 100 cuotas de capital de \$ 1.000 (pesos mil) cada una que representan un valor de \$ 100.000 (pesos cien mil) e integran de la siguiente forma: pesos sesenta mil totalmente integrado antes de la presente modificación de contrato social y pesos ciento cuarenta mil, en efectivo el veinticinco por ciento o sea, pesos treinta y cinco mil y; el setenta y cinco por ciento restante, en efectivo, en un plazo no mayor a dos años contados desde la fecha de celebración de la presente modificación de contrato social.

\$ 45 400420 Sep. 5

CERIOTTI S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Jorge Horacio Ceriotti, argentino, casado, D.N.I. N° 8.375.309, Martin Ceriotti, argentino, soltero, D.N.I. N° 26.712.116, y Marisol Ceriotti, argentina, soltera, D.N.I N° 31.637.556, todos domiciliados en la localidad de Pavón, provincia de Santa Fe, únicos socios de CERIOTTI S.R.L, con domicilio legal en calle San Martin N° 2572 de Villa Constitución, informan que con fecha 15 de abril de 2019 han celebrado un contrato de Cesión de Cuotas, por medio del cual el socio Jorge Horacio Ceriotti, dona, cede y transfiere del modo más pleno y perfecto la cantidad de dieciocho mil (18000) cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una ,a sushijos y consocios Sr Martin Ceriotti y Marisol Ceriotti, quedando en consecuencia el capital social suscrito e integrado en la siguiente proporción: la cantidad de quince mil (15000) cuotas para el Sr Martin Ceriotti y la cantidad de quince mil (15000) cuotas para la Srta Marisol Ceriotti.

\$ 135 400478 Sep. 5 Sep. 9

CASINO MELINCUE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados CASINO MELINCUE S.A. s/Desig.de Autoridades (CUJ: 21-05201166-0), en trámite ante el Registro Público, hace saber que CASINO MELINCUE S.A. mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N°31, de fecha 25/03/2019, han resuelto modificar por decisión unánime la integración del Directrio, el que queda conformado de la siguiente manera: Directores titulares/Presidente: Antonio Eduardo TABANELLI; DNI N°12.965.191, domiciliado en O'Higgins N°1610, C.A.B.A. Vicepresidente: Miguel Suque Mateu, DNI N° 37.322.852-Q, domiciliado en Dique 1, Puerto Santa Fe, ciudad de Santa Fe - Alejandro Caviglione Fraga, DNI N° 13.531.274, domiciliado en O'Higgins N°1695 2º A, Belgrano, Provincia de Buenos Aires y Luis Federico Kenny, DNI.N°11.478.448, domiciliado en Avda.de Mayo N°7 49 Piso 3º, C.A.B.A. Directores suplentes: Antonio Angel Tabanelli, DNI.N°4.159.439, domiciliado en A.del Valle N°1257, C.A.B.A. - Alejandro José Kenny, DNI. N°14.014.008, domiciliado en Av.de Mayo N° 749 Piso 3º, C.A.B.A. Sindicos titulares: Diego Carlos Maañon, DNI N° 20.406.931, domiciliado en Malabia N°166 Piso 5 A, C.A.B.A. - Guillermo Eumann, DNI.N° 4.417.254, domiciliado en A.del Valle N°1257, C.A.B.A. - María Paula Sallenave, DNI.N° 24.242.624, domiciliada en Tte.Benjamin Matienza 2479 Piso 4 Dpto.A, C.A.B.A. Sindicos suplentes: Jorge Luis Silvestri, DNI.N° 12.086.459, domiciliado en Montes de Oca N°1235, C.A.B.A. Pablo Manuel Padilla, DNI. N° 25.020.689, domiciliado Avda.de Mayo N°749 Piso 3º, C.A.B.A., María Noelia Pernia, DNI N° 32.608.502, domiciliada en Juncal N° 2401 5to 23, C.A.B.A- Santa Fe, 29 de Agosto de 2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 85 400416 Sep. 5

CASINO PUERTO SANTA FE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados CASINO PUERTO SANTA FE S.A. s/Designación de Autoridades (CUJ:21-05201170-9), en trámite ante el Registro Público hace saber que la entidad CASINO PUERTO SANTA FE S.A. mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N°74 de fecha 25/03/2019, han procedido a la designación de Atoridaes, el que queda conformado de la siguiente manera:: Directores titulares/Presidente: Antonio Eduardo Tabanelli, D.N.I.N° 12.965.191, domiciliado en O'Higgins N° 1610, C.A.B.A. Visepresidente: Miguel Suque Mateu, D.N.I.N° 37.322.852-Q, domiciliado en Dique 1, Puerto Santa Fe, ciudad de Santa Fe, Prov.de Santa Fe - Guillermo Enrique Gabella, D.N.I. N° 18.131.948, domiciliado en Lacroze Federico N°2201 Piso 19, C.A.B.A.; Luis Federico Kenny, D.N.I.N° 11.478.448, domiciliado en Avda.de Mayo N° 749 - Piso 3º, C.A.B.A.; Directores suplentes: Alejandro José kenny, D.N.I.N° 14.014.008, domiciliado en Avda.de Mayo N° 749 - Piso 3º, C.A.B.A.; Rosana Beatriz Martina Tabanelli, D.N.I.N° 10.306.339, domiciliado en A.del Valle N°1257 C.A.B.A., Sinidicos titulares: Sergio Gustavo Suárez, D.N.I.N°20.507.241, domiciliado en Abraham J.Luppi N°1238 - C.A.B.A.; Diego Carlos Maañón, D.N.I. N° 20.406.931, domiciliado en Malabia 166 - Piso 5 A, C.A.B.A., Guillermo Eumann, D.N.I.N° 4.417.254, domiciliado en A.del Valle N°1257 C.A.B.A.; Sindicos suplentes: Pablo Manuel Padilla, D.N.I.N° 25.020.689, domiciliado en Avda.de Mayo N°749 - Piso 3º, C.A.B.A.; Jorge Luis Silvestri, D.N.I.N° 12.086.459, domiciliado en Montes de Oca , N° 1235, C.A.B.A. y Maria Noelía Pernia, D.N.I.N° 32.608.502, domiciliada en Juncal N° 2401, 5to 23, C.A.B.A.. Santa Fe, 29 de agosto de 2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 70 400413 Sep. 5

CHEBROUX S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición de la Sra. jueza en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco, se ha dispuesto la siguiente publicación, conforme a lo establecido en el art. 10 de la Ley 19.550, s/resolución de fecha 27 de Agosto de 2019.

Por Acta de Asamblea de fecha 15 de Mayo de 2019 y Acta de Directorio de fecha 16 de Mayo de 2019, se resolvió la elección del nuevo directorio y la distribución y aceptación de cargos:

Director Titular: Presidente: Jorge Daniel Ortiz, fecha nacimiento 19/08/1963, DNI N° 16.573.720, casado, domicilio Colón 524 Venado Tuerto, empresario.

Director Suplente: Patricia Mariel Terre, fecha nacimiento 21/03/1964, DNI N 16.805.677, casada, domicilio Colón 524 Venado Tuerto, contadora pública.

\$ 45 400216 Sep. 5

C&S S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Los socios deciden por unanimidad designar al Sr. Juan Manuel Cires, de apellido materno Hernadez, argentino, nacido el 04/07/19, de estado civil casado en primeras nupcias con Analia Zarate, de ocupación empleado, DNI n° 27.163.873, CUIT n° 20-27163873-7 domiciliado en Sarmiento 2566 de la ciudad de Rosario, para que se desempeñe en el cargo indistintamente, en forma individual y/o conjunta, con el Sr. Rodolfo Luis Alsina.

Fecha del instrumento: 15/08/19.

\$ 45 400417 Sep. 5

DI BACA INVERSIONES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

1) Fecha: 31 de marzo 2019.

2) Socios: Sr. Di Loreto, Ciro Eduardo, soltero, DNI N° 30.689.228, CUIT 20-30689228-3, comerciante, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de noviembre de 1983, apellido materno Lingenfelder, con domicilio real en calle Buchanan N° 442 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, el Sr. Bartolini, Lucas, soltero, DNI N° 32.758.594, CUIT 20-32758594-1, comerciante, de nacionalidad argentina, apellido materno Fortuna, nacido el 26 de octubre de 1987, con domicilio real en calle Saavedra N° 493 de la ciudad de Álvarez, provincia de Santa Fe y el Sr. Cappellone, Emanuel, soltero, DNI N° 37.182.475, CUIT 20-37182475-9, comerciante, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de noviembre de 1993, apellido materno Agulló, con domicilio real en calle Las Heras N° 888 de la ciudad de Álvarez, provincia de Santa Fe; todos hábiles para contratar y en su calidad de únicos integrantes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la nominación de DI BACA INVERSIONES S.R.L., la que fue inscripta en Contratos en el Registro Público de Comercio de Rosario con fecha 12 de Junio de 2018, al Tomo 169, Folio 4561, N° 980.

3) Cesión de cuotas sociales: Di Loreto Ciro Eduardo vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas de capital tiene y le corresponden en la sociedad DIBACA INVERSIONES S.R.L. y que ascienden a setecientas (700) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, a favor de los Señores Bartolini Lucas Y Cappellone Emanuel, de la siguiente manera: Trescientas cincuenta (350) cuotas sociales a favor de Bartolini Lucas trescientas cincuenta (350) cuotas sociales a favor de Cappellone Emanuel. El precio de transferencia se fija en pesos setenta mil (\$ 70.000).

4) Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 210.000 (pesos doscientos diez mil), que se divide en 2.100 (dos mil cien) cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada una, totalmente integradas a la fecha, que los socios suscriben de la siguiente manera: Lucas Bartolini suscribe 1.050 (un mil cincuenta) cuotas de capital o sea la suma de \$ 105.000 (pesos ciento cinco mil), y Emanuel Cappellone suscribe 1.050 (un mil cincuenta) cuotas de capital o sea la suma de \$ 105.000 (pesos ciento cinco mil).

5) Designación nuevo socio gerente: Atento a la desvinculación de Ciro Eduardo Di Loreto, se incorpora como socio gerente el socio Lucas Bartolini.

6) Nuevo domicilio social: Bv. Belgrano N° 260, de la comuna de Álvarez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 95 400477 Sep. 5

DEMETRA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del Artículo 10º inc, b) y 60 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se informa la siguiente Resolución:

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/11/17, se dispuso la elección de la continuidad por un nuevo periodo de tres años del Directorio de Demetra S.A. quedando integrado de la siguiente

manera:

Director Titular. Gladys Benita Roldán, argentina, nacida el 21/03/42, DNI N° 4.286.078, CUIT 27-04286078-1, soltera, domiciliada en María Elena Walsh 4348 Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Jubilada. Domicilio Especial: María Elena Walsh 4348, Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, República Argentina.

Director Suplente. José Luis Felcaro, argentino, nacido el 15/05/34, DNI N° 6.006.707, CUIT N° 20-06006707-5, casado en primeras nupcias con Ada María LLorca, domiciliado en Pasaje Santa Cruz 347 P 6 Rosario, Provincia de Santa Fe, Arquitecto.- Domicilio Especial: Pasaje Santa Cruz 346 Piso 6, Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

La duración en sus cargos se establece por el Periodo 01/12/17 y hasta el cierre del Ejercicio Comercial N°09 el 30/11/20, fijando domicilio especial de los señores Directores de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 256 in fine de la Ley 19.550, según se ha detallado.

\$ 50 400414 Sep. 5

DIAGNOSTICO FELIX S.R.L.

CONTRATO

A los efectos de la inscripción en el Registro Público de Comercio se publica por el término de un (1) DÍA, de acuerdo a la Ley, el Contrato constitutivo de DIAGNOSTICO FENIX S.R.L.:

1) Datos de los socios: Gabriel Antonio Esteves, D.N.I. N° 18.554.631, de nacionalidad argentina, nacido el 10/11/1967, de estado civil casado, de profesión Técnico Radiólogo, con domicilio en calle Entre Ríos N° 2.212 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; María Cecilia Germán, D.N.I. N° 24.282.626, de nacionalidad argentina, nacida el 04/03/1975, de estado civil viuda, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Alem N° 1.465 Dpto. 4 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y Joaquín Fenolio, D.N.I. N° 33.324.829, de nacionalidad argentina, nacido el 14/04/1988, de estado civil soltero, de profesión Técnico Radiólogo, con domicilio en calle Mitre N° 357 de la localidad de Coronel Bogado, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha de constitución: 5 de Junio de 2019.

3) Denominación: DIAGNOSTICO FENIX S.R.L.

4) Domicilio social: Calle Alem N° 1.465 Dpto. 4 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociados a terceros, a las siguientes actividades a) Organizar y explotar empresas de servicios, prestaciones y prácticas médicas vinculadas a la salud en general, incluyendo diagnósticos por imágenes e intervencionismo; b) Organizar tales servicios, contratando instalaciones existentes dentro de instituciones de salud creados o a crearse, u organizar o crear nuevas instalaciones; c) La organización de la administración propia o de terceros necesaria para el desarrollo de las actividades vinculadas con el objeto de la sociedad.

\$ 65 400333 Sep. 5

DUENDE DEL JARDIN S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados DUENDE DEL JARDIN S.A. s/Designación de Autoridades de trámite por ante el Registro Público se hace saber:

Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 15 de fecha 15 de abril de 2.019 se aprobó la designación para integrar el directorio a los señores:

Presidente: Rodrigo Germán Schneir, casado, nacido el 13/08/1978, apellido materno Alaluf, DNI N° 26.789.230, CUIT N° 20-26789230-0, comerciante, con domicilio en calle Urquiza 1857, Santa Fe.

Vice presidente: Elizabeth Alexandra Birollo, casada, nacida el 20/03/1979, apellido materno Burany, DNI N° 26.985.446, CUIT N° 23-26985446-4, comerciante, con domicilio en calle Urquiza 1857, Santa Fe.

Director suplente: Manuel Alberto Schneir, divorciado, nacido el 20/06/1950, apellido materno Rosenthal, DNI N° 8.280.899, CUIT N° 20-082899-0, Contador Público Nacional, con domicilio en calle General López 2642, Piso 8, Santa Fe.

Se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial. Santa Fe, 21 de agosto de 2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 400447 Sep. 5

EXPERT - LUB S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados EXPERT - LUB S.R.L. s/Constitución de Sociedad, Expediente 2834, Año 2019 de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Rosario, ante el decreto de fecha 5 de julio de 2019 aclara:

Socios: Roberto José Prialis, nacido el seis de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, de apellido materno Peyronel, DNI N° 12.452.409, CUIT N° 24-12452409-8, casado en primeras nupcias con María Cristina Ferrari, argentino, comerciante y empresario, domiciliado en calle Bv. Sarmiento 448 de Maciel; Javier Alejandro Prialis, nacido el dieciocho de agosto mil novecientos

ochenta y tres, de apellido materno Ferrari, DNI N° 29.934.984, CUIT N° 20-29934984-3, casado en primeras nupcias con Mariana Echaguibel, argentino, comerciante, domiciliado en calle Bv. Sarmiento 448 de Maciel y Ariel Roberto Prialis, nacido el nueve de diciembre de mil novecientos ochenta, apellido materno Ferrari, DNI N° 27.862.964, CUIT N° 20-27862964-4, casado en primeras nupcias con María Daniela Gaggiottini, argentino, comerciante, domiciliado en calle Jujuy 807 de Maciel.

Objeto: 1- Venta por mayor y menor y distribución de: lubricantes; combustibles de todo tipo; cubiertas y neumáticos nuevos, usados o recapados; repuestos, partes, piezas y accesorios para automotores, motocicletas y maquinaria pesada; 2- Servicios de mecánica general, cambio o mantenimiento de repuestos, partes, piezas y accesorios para automotores, motocicletas y maquinaria pesada; 3- Servicios administrativos y empresariales. 4- Importación y exportación que sea necesaria para el desarrollo de la normal actividad de la sociedad. 5- Servicio de transporte de los propios productos comercializados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Composición del Organo de Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de Roberto José Prialis, Ariel Roberto Prialis y Javier Alejandro Prialis quienes asumen el carácter de socios gerente.

Representación Legal: El uso de la firma social estará a cargo de Roberto José Prialis, Ariel Roberto Prialis y Javier Alejandro Prialis, quienes podrán actuar en forma indistinta, siendo suficiente su firma personal y el sello de la denominación social.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

\$ 77 400365 Sep. 5

ESTANCIA LA CENTRAL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de Primera Nominación de Venado Tuerto. Jueza Dra. María. Celeste Rosso, Secretaria de la. Dra. María Julia Petra.cco a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, en el expediente N° 423/2019 de ESSTANCIA LA CENTRAL S.A. s/designación de autoridades, según decreto del 28 de agosto de 2019, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto a los efectos legales que pudieran corresponder.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de abril de 2019 y Reunión de Directorio celebrada en la misma fecha, se resolvió que el directorio de ESTANCIA LA CENTRAL por el término de tres ejercicios quede integrado de la siguiente manera:

Presidente: Javier Francisco Geraci, DNI 32.199.499, CUIT 20-32199499-8, nacido el 15 de julio de 1986, domiciliado en Azcuenaga N° 355 de la ciudad de Venado Tuerto, casado en primeras nupcias con Mercedes Aries, de profesión ingeniero agrónomo.

Vicepresidente: Carola Klein. DNI 10.427.165, CUIT 27-10427165-6, nacida el 16 de junio de 1952, domiciliada en Azcuenaga N° 340 de la ciudad de Venado Tuerto, de estado civil viuda, de profesión ingeniera agrónoma.

Director titular: Enrique Roberto Klein, DNI 7.822.775, CUIT 20-07822775-4, nacido el 24 de marzo de 1950, domiciliado en Toribio Echeverría N° 744 de la ciudad de Venado Tuerto, casado en primeras nupcias con Alba María Ponce, de profesión ingeniero agrónomo.

Director titular: Beatriz Cristina Klein, DNI 12.719.780, CUIT 27-12719780-1, nacida el 22 de enero de 1957, domiciliada en Dante Alighieri N° 1.065 de la ciudad de Venado Tuerto, casada en primeras nupcias con Daniel Aloisi, de profesión médica.

Director titular: Ana María Klein, DNI 13.868.496, CUIT 27-13868496-8, nacida el 21 de septiembre de 1960, domiciliada en Lavalle N° 980 de la ciudad de Venado Tuerto, casada en primeras nupcias con Vernon Schiele, de profesión docente.

Director suplente: Susana Ines Klein, DNI 10.807.969, CUIT 27-10807969-5, nacida el 30 de octubre de 1953, domiciliada en Azcuenaga N° 355 de la ciudad de Venado Tuerto, casada en primeras nupcias con José Geraci, de profesión jubilada.

Sindico titular: Gerardo Ezequiel Zugasti, DNI 30.966.089, CUIT 20-30966089-8, nacido el 29 de mayo de 1984, domiciliado en Almafuerte N° 1.120 de la ciudad de Venado Tuerto, de estado civil, soltero, de profesión contador publico.

Sindico suplente: Rafael Gaydou, DNT 20.362.073, CUIT 20-20362073-0, nacido el 19 de junio de 1969, domiciliada en Chacabuco N° 290 de la ciudad de Venado Tuerto, casada en primeras nupcias con Sandra Fernandez, de profesión contador público.

\$ 305 400482 Sep. 5

FORMABA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Registro Público de Comercio. Doctora Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco, por resolución de fecha 28 de Agosto de 2019, se ordena la siguiente publicación de Edictos:

Por Acta de Asamblea N° 19 de fecha 04 de abril de 2019 se designan Directores hasta completar mandato de tres ejercicios económicos a José Raúl Ban y Gabriela Rosa Pellegrini y por Acta de Directorio N°40 se distribuyen los cargos, que son aceptados por los designados, como a continuación se indica:

Datos de los Directores: Presidente: José Raúl Ban, DNI 17.514.568, nacido el 11 de Junio de 1965, domiciliado en López 41 de esta ciudad, divorciado, de profesión comerciante. CUIT: 20-17514568-1.

Director suplente: Gabriela Rosa Pellegrini, D.N.I. 26.334.758, nacida el 03 de enero de 1978, domiciliada en Lavalle 1481 de esta ciudad, divorciada, de profesión comerciante. CUIT: 27-26334758-2.

Domicilio: 12 de Octubre 502, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 400382 Sep. 5

FEELING S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Primera Nominación de Rafaela, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N: 442, Año 2019. FEELING S.A. s/Designación de Autoridades, han solicitado la inscripción del acta de asamblea ordinaria N: 6 de fecha 28 de Mayo de 2018, documento en el que se ha registrado la designación de los miembros del Directorio y la distribución de los cargos, por el período estatutario de tres ejercicios, que finaliza el 30 de Abril de 2021. Integran el Directorio: Presidente: Sra. Mildred Elena Bergia, DNI 4.612.305; Director suplente: Sr. Carlos Mauricio Herrero, DNI 18.198.211; Director suplente: Sr. Alejandro Andrés Herrero, DNI 25.098.534.

Rafaela, 28 de agosto de 2019.

\$ 45 400431 Sep. 5

GELVEZ S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por orden del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se procede a la publicación del presente edicto respecto de la Cesión de Cuotas Sociales y cambio de gerente de GELVEZ S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario el 05/06/1974 al Tomo 125 Folio 3546, bajo el Nro. 1187 de Contratos.

1) Cesión de Cuotas: Angel Alfredo Camioli, argentino, nacido el 22/05/1946, titular del D.N.I. 8.150.953, C.U.I.T. 20-08150953-1 casado en primeras nupcias con Elva Magdalena Grillo, empresario, domiciliado en calle Hipólito Irigoyen 2961 de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe; vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad que gira bajo la denominación de GELVEZ S.R.L., es decir 600 cuotas de \$ 1.000,00 cada una que representan la suma de pesos seiscientos mil (\$ 600.000) del Capital Social: a los Sres. a) Angel Jesus Camioli, argentino, empresario, D.N.I. 22.283.425, C.U.I.T 20-22283425-3, nacido el 2/12/1971, casado en primeras

nupcias con Evangélica Depego, domiciliado en calle Los Paraísos 681 de la localidad de Ricardone, Pcia de Santa Fe, 300 cuotas de \$ 1.000,00 cada una que representan una participación en el capital social de pesos trescientos mil (\$ 300.000,00); y b) Guillermo Daniel Camioli, argentino, empresario, D.N.I. 25.280.171, C.U.I.T. 20-25280171-6, nacido el 27/04/1976, casado en primeras nupcias con Carolina Guadalupe Olmedo, domiciliado, en Hipólito Irigoyen 2961 de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. Santa Fe, 300 cuotas de \$ 1.000,00 cada una que representan una participación en el capital social de pesos trescientos mil (\$ 300.000,00) Por la cesión efectuada el Capital social queda suscrito e integrado de la siguiente manera: ANGEL JESUS CAMIOLI, 500 cuotas de \$ 1.000,00 cada una que representan una participación en el capital social de pesos Quinientos mil (\$ 500.000,00) Guillermo Daniel Camioli 500 cuotas de \$ 1.000,00 cada una que representan una participación en el capital social de pesos quinientos mil (\$ 500.000,00).

2) Como consecuencia de esta cesión se modificó la redacción de las cláusulas quinta; y sexta del texto ordenado, quedan redactadas de la siguiente manera. Quinta. Capital social: El Capital Social se fija en la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000), dividido en mil cuotas de Valor Nominal de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, que los Socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. Angel Jesus Camioli, suscribe quinientas (500) o sea la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000) y el Sr Guillermo Daniel Camioli suscribe Quinientas (500) o sea la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000). Se deja constancia que la totalidad del capital se encuentra suscrito e integrado en virtud de la capitalización de resultados, no asignados. Sexta: Administración y representación: La Dirección, Administración y Representación legal de la sociedad estará a cargo de todos los socios quienes revestirán el carácter de socios-Gerentes, ejerciendo la representación legal de la sociedad y cuyas firmas, en forma indistinta, obligarán a la sociedad en todos los actos, y contratos de la misma. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de socio gerente según el caso, precedida de la denominación social Actuando en la función, los gerentes podrán, efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento del negocio social, sin ninguna limitación, importar, exportar, dar o tener en depósito los productos antes mencionados en este contrato, sin limitación alguna, con la única excepción de prestar garantías y/o fianzas a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad o su objeto. La muerte y/o remoción y/o retiro de los socios no significa la disolución de la Sociedad, debiendo dedicar su capacidad y conocimiento a la actuación de los negocios sociales, pudiendo gozar o no de un sueldo mensual, de cuyo monto y modificaciones se dejará constancia en el libro de actas respectivo.

Las demás cláusulas del contrato social no modificadas por la presente, quedan ratificadas.

\$ 113 400392 Sep. 5

HARINAS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Comercio a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se ha ordenado la publicación de la designación del Directorio de la sociedad HARINAS S.A. por acta de fecha 23 de julio de 2018.

Director Titular: Presidente: Osvaldo Augusto Gras, DNI N° 11.911.582, CUIT N° 20-11911582-6 y

Director suplente: Lucia Daniela Gras, DNI N° 30.554.534, CUIT N° 27-30554534-7.

\$ 45 400231 Sep. 5

INGESER CONSTRUCCIONES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Mediante acta de asamblea de fecha 26 de Julio de 2019 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por noventa y cuatro años, por lo que el plazo de duración de la sociedad se determina en noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Con la modificación resuelta, la cláusula tercera del contrato social queda redactada de la siguiente manera:

Tercera: La sociedad se constituye por el término de noventa y nueve (99) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

\$ 45 400385 Sep. 5

IMSTEYF JUAN CARLOS E IMSTEYF MARIANO CARLOS S.H.

SUBSANACIÓN

En cumplimiento del art. 77, punto 4) de la ley 19550, se publica lo siguiente:

1) Fecha de la resolución social que aprobó la regularización: 2 de setiembre de 2019.

2) Fecha del instrumento de regularización: 2 de setiembre de 2019.

3) a) Razón social anterior: IMSTEYF JUAN CARLOS E IMSTEYF MARIANO CARLOS S.H., CUIT: 30-70861666-0.

b) Razón social adoptada: AGROPECUARIA TRES HERMANOS S.A.S.

4) Socios de la sociedad anterior y de la regularizada: Juan Carlos Imsteyf, DNI N° 18.499.347, soltero, nacido el 22 de noviembre de 1967, argentino, de profesión agropecuario, de apellido materno Bartizaghi, domiciliado en 9 de Julio 506 de Nuevo Torino (Santa Fe); y Mariano Carlos Imsteyf, DNI N° 22.900.558, casado, argentino, nacido el 25 de junio de 1973, de apellido materno Bartizaghi, argentino, de profesión agropecuario, domiciliado en calle 25 de Mayo 453, de Nuevo

Torino (Santa Fe), con participación del 50% cada uno en el capital de ambas sociedades. No existen socios que se retiren o incorporen.

5) Domicilio legal: calle 9 de Julio 506 de la localidad de Nuevo Tormo (Santa Fe).

6) Objeto: la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de: a) la explotación agropecuaria en toda su extensión con intervención en los procesos de producción, comercialización y transformación de los productos de la agricultura, ganadería y granja y sus subproductos; b) la prestación de servicios agropecuarios en general; c) el transporte automotor de cargas en general; d) la comercialización - mayorista y minorista - de semillas, productos agropecuarios y mercaderías y bienes de todo tipo.

7) Plazo de duración: 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

8) Capital social: \$ 5.000.000 (pesos cinco millones)

9) Administración: Administrador titular: Mariano Carlos Imsteyf (DNI N° 22.900.558); administrador suplente: Juan Carlos Imsteyf (DNI N° 18.499.347).

10) Representación legal: a cargo del administrador titular.

11) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 83 400423 Sep. 5

J P CONSTRUCCIONES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar ordenado en los autos J P CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Cesión de cuotas de retiro e ingreso socios, sede a Castellano 630, designación nuevo gerente T.O, Expte. N° 2914/2019, que tramita por ante el Registro Público de Comercio de Rosario se hace saber:

Mediante contrato de fecha 20 de Noviembre de 2018 se produjo la cesión de veinticinco mil (25.000) cuotas de la sociedad J P CONSTRUCCIONES S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio al T° 167 F° 17424 N° 1130 en Contratos, el día 20/07/2016. Cedentes: Fernando Raúl Peralta, DNI: 14.658.179, CUIT: 20-14658179-0, soltero, argentino, nacido el 09 de noviembre de 1962, comerciante, domiciliado en Tucumán 505 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, y Walter Jorge Baroldi, DNI: 17.885.845, CUIT: 20-17885845-5, divorciado, argentino, nacido el 21 de junio de 1966, comerciante, domiciliado en Viamonte 6602 de Rosario, Pcia. de Santa Fe; Cesionarios: Erika Vanesa Mourrut de Beauverger, DNI: 26.070.438, CUIT: 27-26070438-4, soltera, comerciante, nacida el día 18 de agosto de 1977, con domicilio en Bv. Rondeau 4041 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, y Alejandro René Burgarón, DNI: 20.778.434, CUIT: 20-20778434-7, soltero, comerciante, nacido el día 11 de agosto de 1969, con domicilio en Pje. Público N° 9250 casa 8759 de Nueva Esperanza, Pcia. de Santa Fe.

La cláusula cuarta queda redactada de la siguiente manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de \$ 250.000 (pesos doscientos cincuenta mil) dividido en 25.000 cuotas de \$ 10.00 cada una de valor nominal, que es suscripto e integrado de la siguiente manera: Erika Vanesa Mourrut De Beauverger posee 21.250 (veintiún mil doscientas cincuenta) cuotas, representativas de un Capital Social de \$ 212.500 (pesos doscientos, doce mil quinientos) y Alejandro René Burgaron posee 3.750 (tres mil setecientas cincuenta) cuotas, representativas de un Capital Social de \$ 37.500 (pesos treinta y siete mil quinientos).

Asimismo, se resolvió por unanimidad en este acto nombramiento de Gerente a Erika Vanesa Mourrut De Beauverger, y del mismo modo se fijó la sede social en calle Castellanos 630 de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 85 400469 Sep. 5

JS METALURGICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo décimo inc. b) de la Ley General de Sociedades Nro. 19550, se hace saber de la modificación del Estatuto Social de JS METALURGICA S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

1.-) Fecha del instrumento de modificación: 14 de Agosto de 2018.

2.-) Objeto Social: Se establece el siguiente objeto Social: Tiene por objeto a) Actividades Comerciales: La compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y representación de mercaderías, materias primas y maquinarias de procedencia nacional o extranjera y vinculados con el ramo metalúrgico y sistemas de Aire Acondicionado e Hidráulicos y b) Actividades Industriales: La fabricación de mercaderías relacionadas con la industria metalúrgica y sistemas de Aire Acondicionado e Hidráulicos por cuenta propia y de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos expresamente por las leyes y por ese estatuto.

3.-) Plazo de Duración de la Sociedad: 99 años desde la Inscripción original de la constitución en el Registro Público de Comercio.

4.-) Capital: El capital social es de \$ 15.000.000 (quince millones de pesos), representado por 15.000.000 (quince millones) de acciones de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550 y modificatoria. La transmisibilidad de acciones estará sujeta a las siguientes limitaciones, salvo el derecho de preferencia que se confiere a los socios. En caso de transferencia de acciones a terceros, excepto los propios herederos, el cedente deberá notificar a la sociedad informando el precio y forma de pago e identidad del cesionario. Dentro de los 10 (diez) días de recibida la notificación, la sociedad deberá informar la operación a los titulares de acciones de igual clase, los que dentro de los 30 (treinta) días de recibida la notificación, podrán

optar por la adquisición de las acciones, a prorrata de sus tenencias y con derecho a acrecer. De no resultar así adjudicadas las acciones comprendidas en la operación, dentro de los 10 (diez) días subsiguientes, la sociedad deberá informar la operación a los titulares de las acciones de las restantes clases, los que dentro de los 30 (treinta) días de recibida la notificación podrán también optar por la adquisición de las acciones, a prorrata de su tenencia y con derecho a acrecer. De no ser ejercido el derecho de preferencia por ninguno de los accionistas la Sociedad podrá adquirir las mismas en un todo de acuerdo por lo establecido en el Art. 220 de la Ley General de Sociedades. De tampoco resultar así adjudicadas las acciones comprendidas en la operación, el derecho de preferencia aquí concedido a los accionistas y la empresa quedará sin efecto, y la operación celebrada con el tercero será oponible a la sociedad y los accionistas. En caso de ejercicio del derecho de Preferencia aquí establecido, el valor de la transferencia se determinará en base al valor surgido de un Balance Especial de la empresa en el que los Inmuebles se computaran al valor de mercado, confeccionado por la misma, dentro de los 30 días de haberse ejercido la preferencia; el importe deberá ser pagado dentro de los 360 días de haber ejercitado el derecho de preferencia, o según acuerdo de las partes.

Las acciones ordinarias y preferidas otorgarán a sus titulares derechos preferentes en la suscripción de nuevas acciones de la misma clase, y derecho de acrecer en proporción a las que se posean, de acuerdo a lo previsto en el Art. 194 de la Ley General de Sociedades. Las acciones remanentes serán adjudicadas a los accionistas manteniendo la proporción de sus tenencias y con el derecho antes mencionado.

5.-) Organos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por cinco miembros titulares, quienes duraran en sus funciones tres ejercicios. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al Art. 375 del Código Civil y Comercial. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tienden al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con cualquier institución de crédito oficial o privada, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o en cuestiones extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente.

Integración del Directorio: para Presidente, al Sr. Jaime Salud, como Vicepresidenta a la Sra. Elena Josefa Feroldi, director Administrativo por las acciones Clase A al Sr. Daniel Alberto Carubelli DNI, 11.271.482 CUIT 20-11271482-1 argentino, nacido el 12 de noviembre de 1953, de 64 años de edad, casado con domicilio en calle Av. Bermudez 5148 de Rosario de profesión empresario; como director de Producción por las acciones clase B Ariel Fernando Pisani DNI 25.712.534, CUIT 20-25712534-4 argentino, nacido el 01 de Febrero de 1977, de 41 años de edad casado con domicilio en calle Balcarce 2969 de Rosario de profesión empresario; como director de compras y Abastecimiento por las acciones clase C a Gustavo Aldo De Capua DNI, 14.081.325, CUIT 20-14081325-8 argentino, nacido el 14 de noviembre de 1960, de 57 años de edad casado con domicilio en calle Balcarce 3816 de Rosario de profesión empresario. Como director Suplente elegido en Asamblea General por las cuatro clases de acciones se designa a Néstor Carlos Baratto, DNI 21.620.173, CUIT 20-21620173-7, argentino, nacido 9 de Octubre de 1970, de 47 años de edad, casado con domicilio en la San Martín 2109 de Zavalla, de profesión empresario.

De acuerdo a las disposiciones del artículo 284 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, y por no encontrarse la sociedad comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299 de la citada disposición legal, se prescinde de la Sindicatura. El contralor será ejercido por los accionistas en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 55 de la misma Ley.

LA DERIVA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco, y por Decreto de fecha 28/08/2019, se ordenó la siguiente publicación del contrato constitutivo de LA DERIVA S.R.L.:

1) Socios: Diego Raul Carignano, mayor de edad, argentino, D.N.I. N° 28.859.737, C.U.I.T. N° 20-28859737-6, apellido materno Guillán, estado civil soltero, nacido el 29/07/1981, con domicilio en calle San Martín N° 944, de Santa Isabel, productor agropecuario y Walter Fernando Grazioli, mayor de edad, argentino, D.N.I. N° 29.678.889, C.U.I.T. N° 23-29678889-9, apellido materno Frazer, estado civil divorciado, según sentencia de divorcio N° 121, Año 2019, Tomo 2, Folio 321-323, nacido el 24/03/1983, con domicilio en calle Sarmiento N° 151 de Las Varas, provincia de Córdoba, de profesión conductor de maquinaria agrícola.

2) Fecha contrato constitutivo: 24/05/2019.

3) Denominación: LA DERIVA S.R.L.

4) Domicilio: Junín N° 634 - Venado Tuerto - Santa Fe .

5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades: Servicios: Mediante la prestación de servicios de fumigación , con maquinarias propias o de terceros.

6) Plazo de duración: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: El capital social se fija en la suma de ciento ochenta mil pesos (\$ 180.000), dividido en (1800) mil ochocientas cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Diego Raúl Carignano suscribe novecientas (900) cuotas partes, de valor nominal \$ 100 cada una, totalizando noventa mil (\$ 90.000) de valor nominal total, que integra el 25% en este acto y en efectivo, o sea, veintidós mil quinientos (\$ 22.500), comprometiéndose a integrar el 75 % restante, o sea, la suma de sesenta y siete mil quinientos (\$ 67.500), dentro del plazo máximo de un año; y Walter Fernando Grazioli suscribe novecientas (900) cuotas partes, de valor nominal \$ 100 cada una, totalizando noventa mil (\$ 90.000) de valor nominal total, que integra el 25% en este acto y en efectivo, o sea, veintidós mil quinientos (\$ 22.500), comprometiéndose a integrar el 75 % restante, o sea, la suma de sesenta y siete mil quinientos (\$ 67.500), dentro del plazo máximo de un año.

8) Administración y Fiscalización La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. El uso de la firma social para todos los documentos, actos y contratos inherentes a la sociedad estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta. El mandato es ilimitado.

9) Socios Gerentes: Sr. Diego Raúl Carignano, DNI 28.859.737, y Sr. Walter Fernando Grazioli, DNI

29.678.889.

10) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

11) Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año.

\$ 165 400453 Sep. 5

MAXIHERRAMIENTAS S.R.L.

CONTRATO.

1- Integrantes de la sociedad: Plancon Maximiliano Adrián, nacido el 15/01/1987, D.N.I. N° 32.864.097, argentino, soltero, C.U.I.T. 20-32864097-0, domiciliado en Calle 3 N° 4.669, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, de profesión comerciante; y el Sr. Tumminello Gonzalo Sebastián, nacido el 05/07/1984, D.N.I. N° 31.078.758, argentino, soltero, C.U.I.T. 20-31078758-3, domiciliado en calle Tarragona N° 657, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión comerciante.

2- Fecha del instrumento de constitución: 30/08/2019.

3- Razón Social: MAXIHERRAMIENTAS S.R.L.

4- Domicilio: Calle 3 N° 4.669 - Funes.

5- Objeto Social: Venta al por menor de artículos de ferretería no realizada en establecimiento.

6- Plazo de duración: cinco años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.

7- Capital Social: \$ 200.000,00 (pesos doscientos mil con 00/100).

8- Administración y Fiscalización: Administración a cargo del Sr. Plancon maximiliano adrián. La fiscalización está a cargo de todos.

9- Organización de la representación: el Gerente obligará a la sociedad usando su firma, precedida de la razón social y con el aditamento de "Socio Gerente".

10- Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año.

\$ 50 400340 Sep. 5

NARCISO RECTIFICACIONES S.A.

SUBSANACIÓN

Se hacer saber que conforme lo establece el Art. 22 de la ley de S.C., que mediante Acta de subsanación de fecha: 22 de agosto de 2019, los Señores Narciso Bruno Osvaldo Pedro, argentino, comerciante, casado, sexo masculino, nacido el día 09 de agosto de 1939, apellido materno Bartmus, DNI N°5.177.959, CUIT 20-05177959-3, domiciliado en calle Alberdi 23 de San Guillermo, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe; y el señor Narciso Hugo Jose, nargentino, comerciante, casado, sexo masculino, nacido el día 18 de Febrero de 1942, apellido materno Bartmus, DNI N° 5.192.391, CUIT 20-05192391-0, domiciliado en Av 9 de Julio 109 de San Guillermo, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe; resolvieron regularizar su situación social, adoptando el tipo de Sociedad Anónima, siendo su nueva denominación: NARCISO RECTIFICACIONES S.A. continuadora de: NARCISO BRUNO O Y NARCISO HUGO J, CUIT: 30-55744388-2.

Fecha del Acta Constitutiva: 22 de agosto de 2019.

Denominación: NARCISO RECTIFICACIONES SA, es continuadora NARCISO BRUNO O Y NARCISO HUGO J, CUIT: 30-55744388-2.

Domicilio: San Guillermo, Departamento San Cristobal, Provincia de Santa Fe Duración: 50 años.

Capital: El capital social se fija en la suma de pesos novecientos trece mil ochocientos (\$ 913.800,00) representado por nueve mil ciento treinta y ocho (9.138) acciones nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100,00) de valor nominal cada una.

Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, importación y exportación de artículos de ferretería, insumos, repuestos, maquinarias, materiales eléctricos y toda clase de equipos, motores, herramientas y/o elementos relacionados con materiales eléctricos y de ferretería, b) Reparación y mantenimiento: Asistencia técnica, reparación y mantenimiento de todo lo fabricado y/o comercializado en el inciso a), como así también de maquinarias y artículos relacionados y/o complementarios a ellos; c) Prestación de servicios: Realización de trabajos para terceros, prestación del servicio de transporte, distribución y comercialización de productos y subproductos provenientes de las actividades mencionadas en a) y b), y/o complementarias a ellas, contratando si fuera necesario, los profesionales de la cumcula competente. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social. La sociedad no tendrá por objeto realizar cualquiera de las actividades previstas por el artículo 299 Ley general de sociedades N° 19.550.

Administración y Representación: Director titular y con el cargo de Presidente al Sr. Narciso Bruno Osvaldo Pedro, DNI N° 5.177.959, CUIT 20-05177959-3, director titular y con el cargo de vicepresidente, al Sr. Narciso Hugo Jose, DNI N° 5.192.391, Cuit 20-05192391-0.

Cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

Domicilio Social: Se establece como sede social de la sociedad la sita en calle guemes N° 45 de la Ciudad de San Guillermo, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe.

Lo que se publica a los efectos de ley.

Rafaela, 27 de agosto de 2019.

\$ 221 400156 Sep. 5

PERSONAL SECURITY ROSARIO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Registro Público de Comercio, a cargo del Dra. María Andrea Mondelli (Jueza), secretaria de la Dra. Mónica Liliana Gesualdo, dictada en autos PERSONAL SECURITY ROSARIO S.A s/Directorio, CUIJ 21-05510886-9, según decreto de fecha 09/04/2019 se ordena la siguiente publicación de Edictos a efectos de comunicar que la sociedad PERSONAL SECURITY ROSARIO S.A, el 7 de Abril del 2015, los directores de la sociedad se reunieron fijando como nuevo domicilio de la sede social en calle Córdoba 1147 piso 13 A; y en fecha 22 de Enero de 2018 a las 10hs, se reunió la Asamblea general de Accionistas y procedió a designar al nuevo directorio por unanimidad, por un nuevo período estatutario: como Presidente a Vanesa Soledad Tripodi, argentina, DNI.32.187.574, CUIL.27-32187574-8, nacida el 13/01/1986, apellido materno Facchetti, soltera; y como Director Suplente a Andrea Gabriela Moya, argentina, DNI.3 0.627.483, CUIL 27-30627483-5, nacida el 02/10/1983, apellido materno Morales, soltera; y en la misma fecha 22/01/2018 a las 12hs. las autoridades designadas se presentaron aceptar los cargos otorgados en la Asamblea General de Accionistas.

\$ 135 400305 Sep. 5

SIDERCO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados SIDERCO S.A. s/Designación de Autoridades Expte. Nº 3581/2019 de trámite por ante el Registro Público de Comercio se comunica que: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Nº 73 de fecha 29 de Abril de 2019, de SIDERCO S.A., se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos respectivos quedando en consecuencia el Directorio interado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Pedro Maglien; argentino, casado, nacido el 08/03/1974, D.N.I. Nº 23.479.658, de profesión Ingeniero, C.U.I.T. Nº 20-23479658-6, domiciliado en calle Güemes 2063, piso 8, Dpto. B, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; Vicepresidente: Marcos Eduardo Faraco Wahrhaftig, brasilero, casado, nacido el 05/05/1972, Pasaporte FN384980, de profesión Ingeniero Mecánico, domiciliado en calle Av. San Martín 475, de la ciudad de Pérez, provincia de Santa Fe; Director titular: Roberto Fortunati, argentino, casado, nacido el 18/01/1956, D.N.I. Nº 11.953.815, de profesión abogado, C.U.I.T. Nº 20-11953815-8, domiciliado en calle Tucuman 1, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires; Director suplente: Alejandro Poletto, argentino, casado, nacido el 15/03/1973, D.N.I. 23.146.577, de profesión abogado, C.U.I.T. 20-23146577-5, domiciliado en la calle Tucuman 1, piso 40, de la Ciudad de Buenos Aires; Síndico

Titular: Hector Eugenio Chauque, argentino, casado, nacido el 08/03/1947, D.N.I. N° 6.069.542, contador público nacional, C.U.I.T. N° 20-06069542-4, domiciliado en calle Rioja 1151 9º piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; Síndico Suplente: Carlos María Puig, argentino, casado, nacido el 21/01/1962, D.N.I. N° 14.510.636, de profesión abogado, C.U.I.T. N° 20-14510636-3, domiciliado en calle San Lorenzo 1521, PB, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 50 400357 Sep. 5

SIN IGUAL S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 14, ssts. y ccdnts, de la Ley 19.550, hacen saber en su carácter de unicos socios y fundadores, los señores Juan Jose Rossi, DNI N° 16.218.623, de nacionalidad argentina, nacido el 25/05/1963, casado en iras. nupcias con Lidia Romero, domiciliado en calle Morrison 8732 de Rosario, de profesion comerciante, Leandro Emanuel Rossi, D.N.I. N° 34.720.507 de nacionalidad argentina, nacido el 28/08/1989, soltero, domiciliado en calle Morrison 8732 de Rosario de profesion comerciante y Ariana Rossi, D.N.I. N° 35.584.921, de nacionalidad Argentina, nacida el 31/05/1991, soltera, domiciliada en calle Morrison 8732 de Rosario, de profesion comerciante, todos mayores de edad y hábiles para contratar, resolvieron constituir la sociedad SIN IGUAL S.R.L., de cuyo instrumento constitutivo surge:

Fecha del Contrato Social: 01 de Junio de 2.019.

Domicilio Social: Irurtia 7341, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto social: Fraccionamiento y Distribucion de Productos Quimicos para Limpieza Hogarena y/o Industrial, por mayor y menor.

Plazo de Duracion: 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C.

Capital Social: \$ 210.000 representado en 210 cuotas de \$ 1.000 cada una. Composición del Organo de Administración y Fiscalización: La gerencia estará a cargo de los socios Leandro Emanuel Rossi y Ariana Rossi, quienes actuaran forma conjunta, habiendo sido designados Gerentes. El socio Juan Jose Rossi, es designado Gerente Suplente para los supuestos de Vacancia de alguno de los Socios Gerentes designados.

La fiscalización esta a cargo de la totalidad de los socios.

Organización de la Representación Legal: Esta a cargo de los Socios Gerentes, actuando en forma conjunta.

Fecha de cierre de Ejercicio Economico: 30 de Junio de cada año.

Guarismos de inscripción: En tramite por ante el Registro Publico Comercio Rosario, Provincia Santa Fe, Expte. C.U.I.J. N° 21-05512949-2 - Expte. N° 3377 Año 2019.

\$ 85 400454 Sep. 5

SIPAR GERDAU INVERSIONES S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados SIPAR GERDAU INVERSIONES S.A. s/Designación de Autoridades Expte. N° 3582/2019 de trámite por ante el Registro Público de Comercio se comunica que: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 29 de Abril de 2019, de SIPAR GERDAU INVERSIONES S.A., se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos respectivos quedando en consecuencia el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Pedro Maglien; argentino, casado, nacido el 08/03/1974, D.N.I. N° 23.479.658, de profesión Ingeniero, C.U.I.T. N° 20-23479658-6, domiciliado en calle Güemes 2063, piso 8, Dpto. B, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; Vicepresidente: Marcos Eduardo Faraco Wahrhaftig, brasilero, casado, nacido el 05/05/1972, Pasaporte FN384980, de profesión Ingeniero Mecánico, domiciliado en calle Av. San Martín 475, de la ciudad de Pérez, provincia de Santa Fe; Director titular: Roberto Fortunati, argentino, casado, nacido el 18/01/1956, D.N.I. N° 11.953.815, de profesión abogado, C.U.I.T. N° 20-11953815-8, domiciliado en calle Tucuman 1, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires; Director suplente: Alejandro Poletto, argentino, casado, nacido el 15/03/1973, D.N.I. 23.146.577, de profesión abogado, C.U.I.T. 20-23146577-5, domiciliado en la calle Tucuman 1, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires; Sindico Titular: Hector Eugenio Chauque, argentino, casado, nacido el 08/03/1947, D.N.I. N° 6.069.542, contador público nacional, C.U.I.T. N° 20-06069542-4, domiciliado en calle Rioja 1151, 9º piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; Síndico Suplente: Carlos María Puig, argentino, casado, nacido el 21/01/1962, D.N.I. N° 14.510.636, de profesión abogado, C.U.I.T. N° 20-14510636-3, domiciliado en calle San Lorenzo 1521, PB, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 50 400354 Sep. 5

SIPAR ACEROS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados SIPAR ACEROS S.A. s/Designación de Autoridades Expte. N° 3580/2019 de trámite por ante el Registro Público de Comercio se comunica que: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 89 de fecha 29 de Abril de 2019, de SIPAR ACEROS S.A., se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos respectivos quedando en consecuencia el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Pedro Maglien; argentino, casado, nacido el 08/03/1974, D.N.I. N° 23.479.658, de profesión Ingeniero, C.U.I.T. N° 20-23479658-6, domiciliado en calle Güemes 2063, piso 8, Dpto. B, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; Vicepresidente: Marcos Eduardo Faraco Wahrhaftig, brasilero, casado, nacido el 05/05/1972, Pasaporte FN384980, de profesión Ingeniero Mecánico, domiciliado en calle

Av. San Martín 475, de la ciudad de Pérez, provincia de Santa Fe; Director titular: Roberto Fortunati, argentino, casado, nacido el 18/01/1956, D.N.I. N° 11.953.815, de profesión abogado, C.U.I.T. N°20-11953815-8, domiciliado en calle Tucuman 1, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires; Director suplente: Alejandro Poletto, argentino, casado, nacido el 15/03/1973, D.N.I. 23.146.577, de profesión abogado, C.U.I.T. 20-23146577-5, domiciliado en la calle Tucuman 1, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires; Sindico Titular: Hector Eugenio Chauque, argentino, casado, nacido el 08/03/1947, D.N.I. N° 6.069.542, contador público nacional, C.U.I.T. N° 20-06069542-4, domiciliado en calle Rioja 1151, 9º piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; Síndico Suplente: Carlos María Puig, argentino, casado, nacido el 21/01/1962, D.N.I. N° 14.510.636, de profesión abogado, C.U.I.T. N° 20-14510636-3, domiciliado en calle San Lorenzo 1521, PB, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 50 400356 Sep. 5

TINGLADOS MACIEL S.R.L.

PRÓRROGA

Por estar así dispuesto en los autos caratulados TINGLADOS MACIEL S.R.L. s/Prórroga. Modificación Artículo Tercero, de tramite por ante el Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber: se ha convenido en prorrogar la sociedad por el plazo de setenta y nueve (79) años más contados a partir de la fecha de vencimiento en el Registro Público de Comercio quedando el artículo tercero redactado de la siguiente forma:

Tercero: El plazo de duración de la Sociedad queda establecido en noventa y nueve (99) años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

\$ 45 400366 Sep. 5

TECNOBOOT ARGENTINA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Fecha del Instrumento de prórroga y aumento de capital: 29 de Agosto de 2019.

Integrantes de la sociedad: Sr. Luis Daniel Pascuale, de nacionalidad argentino, nacido el 27/07/89, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en calle Julia A. Roca N° 301 de la ciudad de Acebal; con D.N.I. 34.557.317 CUIT N° 20-34557317-9 y Pascuale Gabriela Ruth, de nacionalidad argentina, nacida el 08/06/85, comerciante, de estado civil soltera, con

domicilio en calle Italia N° 5414 de la ciudad de Rosario, con D.N.I. 31.660.897, CUIT N° 27-31660897-9.

Razón Social: TECNOBOOT ARGENTINA S.R.L.

Domicilio Legal: Ruta Provincial 21 km. 286, Lote N° 40, Parque industrial Alvear, provincia de Santa Fe.

Objeto Social: Fabricación y Comercialización de todo tipo de calzados e indumentaria. Además podrá realizar el servicio de playa de estacionamiento y garajes sobre inmueble propio o de terceros, lavado automático y manual de vehículos automotores y servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia con bienes urbanos propios o arrendados.

Plazo de duración: 10 años.

Nuevo Capital Social: \$ 400.000 (Compuesto de 40.000 cuotas de \$ 10 c/u.) Administración: A cargo de un socio gerente (Pascuale Luis Daniel).

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Fecha de cierre de ejercicio comercial: 30 de septiembre de cada año.

\$ 45 400474 Sep. 5
